



La Asamblea Municipal del Poder Popular en Segundo Frente sesionó el pasado sábado 12 de noviembre del 2022 en el Cine los Andes. Durante la sesión el Consejo de la Administración Municipal presentó la propuesta de implementación de las Directivas Generales dirigidas a la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.



Para organización de estas acciones se formaron siete Subgrupos de trabajo como se muestran a continuación:

Subgrupo de la Economía.

Subgrupo de Educación.

Subgrupo de la Energía.

Subgrupo de la Defensa.

Subgrupo de las Comunicaciones.

Subgrupo de Cuadro

Subgrupo de Comercio

Estos Subgrupos funcionarán de manera articulada y rendirán cuenta de su gestión mensualmente al Consejo de la Administración y este dos veces al año a la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Durante el Debate los delegados apuntaron como preocupaciones principales los altos precios de los alimentos, del transporte, los revendedores que tanto afectan al pueblo y que estás 47 Directivas debían cumplirse al pie de la letra. No puede haber tregua en el combate a estos males que nos afectan a todos al decir de los delegados.

El llamado de la Fiscal Municipal fue a la unidad, al enfrentamiento de todos en la comunidades, en los centros de trabajo donde quiera que esté un revolucionario, debe denunciar sin miedo, ni temor afirmó la jurista.



La presidenta de la Asamblea Municipal Yudith Aguilar Valverde exhortó a trabajar duro en unidad de acción, la necesidad objetiva del control popular por parte de las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el papel importante del delegado, el Consejo Popular y los controles y el enfrentamiento allí en la Circunscripción.

El número de teléfono 22425809 fue brindado a la población para que estos puedan hacer sus denuncias, plantear preocupaciones en la oficina de la Presidencia de la Asamblea Municipal.

La Asamblea Municipal del Poder Popular aprobó por unanimidad las 144 acciones presentadas.

A cumplir con estas acciones, dónde prime la ética la responsabilidad, el compromiso. El Amor al pueblo es la tarea de orden.

¡¡¡Al duró y sin guantes contra estos males!!!

Próximamente le informaremos nuestro pueblo las 47 Directivas y las 144 acciones aprobadas.

Fuente: Asamblea Municipal del Poder Popular Segundo Frente